



CONVOCATORIA ELECCIONES PRESIDENCIA Y JUNTA DE GOBIERNO COSITCÁDIZ

Estando próximo a concluir el mandato de la actual Junta de Gobierno, de conformidad con lo establecido en el Capítulo IV de los Estatutos del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Provincia de Cádiz, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno, extraordinaria y urgente, celebrada el día 20 de septiembre de 2022, se ha procedido a convocar elecciones para cubrir los puestos de Presidencia y Junta de Gobierno; así como a aprobar la lista del censo electoral.

El calendario electoral queda establecido del siguiente modo:

- Hasta el 28 de octubre de 2022 estará abierto el plazo de presentación de candidaturas.
- El día 3 de noviembre de 2022 la Junta de Gobierno procederá a proclamar las candidaturas presentadas.
- El día 12 de noviembre de 2022 se procederá a la votación, escrutinio y proclamación de electos.

Se ordena la publicación de la convocatoria en la web del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Provincia de Cádiz, así como en el BOP de Cádiz, con el siguiente contenido:

- a) Los cargos objeto de elección son la Presidencia y Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Provincia de Cádiz. Período del mandato: 2022-2026. Los requisitos para presentar candidatura son los contenidos en el art. 26 de los Estatutos del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Provincia de Cádiz.
- b) Las elecciones se celebrarán el día 12 de noviembre de 2022, en el municipio de Alcalá de los Gazules, con ocasión de la celebración de la Asamblea ordinaria y en la misma sede en la que ésta se celebre. El Colegio electoral abrirá a las 11:00 y cerrará a las 14:00 horas.

Las listas del censo electoral permanecerán expuestas en la web colegial durante todo el proceso.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

EL PRESIDENTE

Fdo./ José Luis López Guío.